



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000288-01 *Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, D.^a Ana Sánchez Hernández, D. Fernando Pablos Romo, D.^a Ana María Muñoz de la Peña González y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, instando a la Junta de Castilla y León a resolver de forma inmediata los problemas administrativos, de personal, etc., para la resolución, certificación y pago de los expedientes de modernización de explotaciones agrarias en la provincia de Salamanca, para su tramitación ante la Comisión de Agricultura y Ganadería.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de marzo de 2012, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000288, presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, D.^a Ana Sánchez Hernández, D. Fernando Pablos Romo, D.^a Ana María Muñoz de la Peña González y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, instando a la Junta de Castilla y León a resolver de forma inmediata los problemas administrativos, de personal, etc., para la resolución, certificación y pago de los expedientes de modernización de explotaciones agrarias en la provincia de Salamanca.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Agricultura y Ganadería.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de marzo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Ceba Álvarez, Ana Sánchez Hernández, Fernando Pablos Romo, Ana Muñoz de la Peña y M.^a del Rosario Gómez del Pulgar, Procuradores del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación en la Comisión de Agricultura y Ganadería.



ANTECEDENTES

El pasado 9 de enero, pudimos ver en los medios de comunicación de la provincia de Salamanca que cerca de 200 agricultores y ganaderos salmantinos protestaban ante el Servicio Territorial de Agricultura de la Junta en Salamanca por una “nefasta” gestión en el Departamento de Modernización.

Y podíamos leer lo siguiente:

“Cerca de 20 millones de euros de inversión en modernización de explotaciones de agricultores y ganaderos salmantinos se encuentran en entredicho y, hasta el momento, paralizados por una “nefasta gestión”, según denuncian las OPAs del Departamento de Modernización del Servicio Territorial de Agricultura de Salamanca.

Concretamente, las iras de los agricultores y ganaderos se centran en Antonio Magaz, jefe de sección de Modernización y, de paso, en el jefe del Servicio Territorial de Agricultura, Javier García Presa, el delegado territorial y la consejera de Agricultura de la Junta de Castilla y León que, teniendo conocimiento de esta situación de parálisis, “no han intentando ponerle remedio”.

En cifras concretas, la situación es “cuando menos un escándalo”, aseguran los dirigentes de las Organizaciones Agrarias, ya que por esta “desastrosa” gestión son más de 6 millones de euros los que los agricultores y ganaderos salmantinos no han cobrado de las ayudas europeas desde el año 2007. En cifras reales, denuncian, supone que más de 170 expedientes llevan paralizados desde el año 2007, y son cerca de 200 en 2011. En comparación con datos de otras provincias de Castilla y León, las cifras de expedientes realizados en Salamanca son “escandalosas”, ya que mientras en el resto de provincias son cerca del 80 % de expedientes de modernización resueltos, en Salamanca apenas superan el 14 %”.

Parece ser que el propio Secretario General de la Consejería, Juan Zapatero Gómez-Pallete, afirma que “efectivamente ha existido un problema dentro de la propia administración agraria a la hora de coordinar con eficacia el trabajo del personal responsable de gestionar y resolver los expedientes de modernización en tiempo y forma.

Por ello se presenta la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a resolver de forma inmediata los problemas administrativos, de personal, etc., para la resolución certificación y pago de los expedientes de modernización de explotaciones agrarias en la provincia de Salamanca.”

Valladolid, 22 de febrero de 2012.

Los Procuradores
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez,
Ana Sánchez Hernández,
Fernando Pablos Romo,
Ana María Muñoz de la Peña González y
María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz

El Portavoz
Fdo.: Óscar López Águeda